SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6545 | Santa Fe, jueves 14 de diciembre de 1922

Política presidencial

Se ha propalado la noticia de que el presidente, Dr. Alvear, piensa pedir permiso para ausentarse cuando le plazca

Gente interesada, quizás, ha propalado la noticia de que el doctor Alvear piensa pedir el permiso de rúbrica para ausentarse una temporada de las tareas del gobierno. Pero no es exacto. El permiso que piensa pedir es para ausentarse de la capital federal cuando le plazca. En momentos de dificultades complejas porque pasa el país, una ausencia del primer magistrado daría la sensación de una maniobra política. Así, únicamente, tendría explicación. En poco más de dos meses que actúa el nuevo gobierno, casi todo en la república se halla desorbitado. El descontento ciudadano surge por doquier. La política ha crecido de temperatura en el ánimo de los partidarios del período irigoyenista, tanto que, en la metrópoli, especialmente, no se habla de otra cosa que del posible estallido de una revolución. Descartamos, desde luego, semejante posibilidad, si bien es exacto que el gobierno del doctor Alvear ha ido muy de prisa, a carrera vertiginosa, en su ansia de orden basado en un manifiesto retrotraimiento. Tal tendencia de propulsión hacia atrás, ha puesto de relieve sus peligros, ante los cuales el primer magistrado, quizás esté sintiendo todo su peso. La maniobra política que envolvería la supuesta ausencia, tendría por objeto el evitar el peligro, tomando puntos diferentes del registro gubernamental.

No hay duda que en el caso de verificarse lo expresado, el presidente nos daría la semblanza de su propia debilidad. El hecho es claro. En la lucha formidable que están sosteniendo el irigoyenismo y el alvearismo, el primero sería el victorioso, el que con sus brazos hercúleos destruiría en una semana lo que el último ha hecho en dos meses. Encarnado en la persona del doctor Elpidio González, ocuparía la presidencia el señor Irigoyen, generándose de inmediato la crisis ministerial. ¡Qué situación! Ministros como el de instrucción pública y el del interior, veríanse empujados a la renuncia, aquél por los trastornos que está llevando a los centros universitarios, éste por la política en contrario del pasado período que ensaya con su proverbial seriedad. Y como resultado de los nuevos acontecimientos, el doctor Nazar Anchorena, interventor con facultades extraordinarias en la Universidad del Litoral, tendría que echar a la hornalla los papelotes de sus temerarios decretos de expulsión y de su sumario administrativo, partiendo como corrido del lugar en que está desencadenando los vientos del espíritu. Ah, toda su obra se vendría abajo, como el castillo fantasmagórico formado en la mente de la infeliz y rústica lechera. ¡Qué lección para el presidente de la Universidad de La Plata!

Pero no nos entusiasmemos ante los colores de semejante visión. Estando dentro de lo posible el pedido de licencia del primer magistrado, no le damos crédito alguno, ya que entraría en el fracaso de su política para no salir de él en los seis años de su gobierno. ¡Cuántos sufrimientos de meditación habría de experimentar el clubman elegante y con qué cruel desengaño se tropezaría la prensa conservadora! Es que cada hombre tiene que cumplir en la vida un particular destino y cuando éste es torcido o equivocado, el dolor que acumula es la fuerza que arrebata el brillo de su gloria. El doctor Alvear estaba en su centro, en su medio físico químico, que diría un biólogo, en los salones de París, pero no en la cumbre de la presidencia de una república. Sirva esto también de enseñanza a la democracia joven. No por el hecho de ser aristócrata y de poseer un apellido ilustre, se es buen gobernante, que el gobernante necesita de cualidades singulares y no generales. En las dinastías hereditarias cualquiera de sus miembros es rey, hasta el tipo vesánico, pero así han sido gobernados los pueblos y en proporción a la magnitud de tal causa, han sido sus desdichas. Las democracias han heredado esa idea contradictoria, por cuyo motivo se eligen gobernantes que no sirven para la tarea. Es una desgracia.

Si el pedido de licencia para ausentarse de las tareas del Estado, fuera exacto, que no lo es como hemos dicho, sería un medio, acaso, para hacer volver al equilibrio a muchos órganos de la política nacional y para que la Universidad intervenida arrojara al fantasma que la ahoga con las borras candiles de la reacción. Juzgada desde este aspecto la maniobra política sería simpática, en cuanto que por ella se repondría de nuevo el liberalismo amenazado, con todas las conquistas de su esfuerzo. Pero no hay nada de esto. El doctor Alvear no dejaría por los motivos que agitan el ambiente de la nación, la responsabilidad del poder. Sería contraproducente para sus fines, aun cuando sólo se tratara de varios días.

Sobre la construcción de una barrera

EN EL PUERTO

Medidas de seguridad

Más de una vez hemos destacado la conveniencia de que la administración del puerto disponga que se construya una barrera en la calle inmediata a las oficinas de esa dependencia, a la altura por donde tienen acceso al dique N.o 1 las locomotoras que diariamente introducen o retiran vagones de la zona portuaria.

Como medida de seguridad, la construcción de esa barrera es indispensable, pues en dicho cruce ya han estado a punto de producirse accidentes, por la circunstancia de haber durante el día un intenso tráfico de vehículos de carga y coches que conducen pasajeros al arribo o salidas de vapores.

Este peligro desaparecería con sólo habilitar la barrera que hace falta en dicho sitio. Por la seguridad del público, la administración del puerto debe acceder a ello.

LOS NIÑOS POBRES

Se ha constituído en Reconquista una benéfica institución

Sabido es que en los grandes centros de población existen gran cantidad de niños pobres que necesitan toda clase de ayuda. La prueba la tenemos aquí mismo en Santa Fe. Es digno de apoyo, entonces, cuanto se haga en beneficio de la niñez necesitada. En Reconquista la floreciente ciudad del norte, cabecera del departamento G. Obligado, se ha constituído una sociedad que tiene por único fin el confeccionar ropa de toda clase destinada a los niños a que nos referimos. La iniciativa es obra del Colegio San José. Viene, la benéfica entidad, a llenar un verdadero vacío, desde el momento que la ayuda a los niños pobres, sobre todo a los huérfanos, es obra altamente humanitaria.

Las elecciones en G. López

Datos completos del acto

En el ministerio de Gobierno, se han recibido los datos completos sobre el resultado electoral en el departamento General López. Son los siguientes:

Radicales	3.178
Demócratas	956
En blanco	279
Socialistas	3

Hacemos notar que la diferencia con los que hemos publicado anteriormente, es debida a que en éstos están incluídos Santa Isabel y Cafferata, de cuyas localidades, en el primer momento no había noticias.

Condiciones sanitarias de Santa Fe

Informe de unos delegados

Para nadie es un misterio que el estado sanitario de esta provincia no es del todo satisfactorio, a pesar de cuanto se diga en contrario y aún cuando no existen epidemias desde hace algún tiempo, hay enfermedades contagiosas y de carácter grave que se desarrollan aumentando continuamente sus víctimas, al amparo de una inexcusable negligencia de las autoridades encargadas de salvaguardar la salud de los habitantes contra esos males. Esto viene a confirmarlo un informe suministrado al consejo ejecutivo del partido Unitario por delegados que éste destacara a fin de investigar las condiciones sanitarias de esta provincia, los cuales señalan como un gran enemigo de la salud pública a la lepra y la anquilostomiasis.

Corrobora ese informe lo que en diversas oportunidades hemos dicho sobre el alarmante desarrollo de la lepra en la provincia de Santa Fe y los peligros a que, por la circunstancia de no tomarse medidas previsoras, se hallan expuestos sus habitantes.

Tiempo es ya de que las autoridades sanitarias dediquen a este grave asunto toda su atención, iniciando una activa campaña para librarnos en lo posible de esos males que son una constante y funesta amenaza.

La conferencia de Londres

A nada práctico han llegado los primeros ministros de Inglaterra, de Francia y de Italia en su conferencia en Londres

En la reciente conferencia celebrada en Londres, por los estadistas aliados, casi ha encontrado la Entente su sepultura. Francia, según sus declaraciones últimas, ha perdido la paciencia. Y solo, en su solo cabo y con su propia sombra, piensa de actuar y apoderarse de la cuenca del Ruhr. Mussolini, el fascista, el flamante primer ministro de Italia, se ha disgustado con Poincaré, el francés de alma de hierro.

La cosa es seria. Poincaré calificó las proposiciones de Mussolini de napoleónicas, arrugando el entrecejo al decirlo. Y Mussolini, el camiseta negra, a quien Dios ha dotado sin pelillos en la lengua, expuso sus proposiciones abrigándolas con la idea de que hay que cambiar los rumbos de la diplomacia. El ministro de Inglaterra, Mr. Bonar Law, asistía a la escena de aquellos dos hombres, de aquellos dos temperamentos latinos, sonriente, como buen inglés. En suma, un poco de ruido, nada entre dos platos, como dicen las comadres.

Con el fracaso de las conversaciones de los aliados en Londres, ha crecido la capacidad de triunfo de los turcos. Estos se restregan las manos de contento. También los bolsheviquis aplauden la derrota diplomática. Tchitcherin e Ismet bajá, han llegado a un acuerdo sobre sus últimas diferencias, las que bien consideradas no eran otra cosa que un instrumento del que se valían para explorar el espíritu de los estadistas en Lausana. Turcos y bolsheviquis se vienen caracterizando por una picardía diplomática un tanto genial. Se enemistan o aparentan hacerlo, cuando conviene a sus fines, formando después un único frente.

Ismet bajá, ese temible kemalista, ha manifestado que como consecuencia del fracaso de la conferencia de Londres, el nacionalismo turco contará con el voto de Francia. Y así ha de ser. En su pugna terrible contra Gran Bretaña, Francia se pondría de parte de Turquía, rompiendo el equilibrio europeo en Lausana. Los estrechos de los Dardanelos quedarán como quieren los otomanos que queden, merced al apoyo que piensan obtener de Francia. A esta nación le conviene para maniobrar en contra de Alemania, estar a bien con Turquía, y por extensión, estarlo de igual modo con Rusia. Sólo a este precio de amistad, precio que contiene todos los intereses de Oriente, es como Alemania puede hallarse aislada, encadenada al carro bélico de la nación francesa. Del complejo problema participa Francia, como vemos, con dos puntos de vista. No pudiendo ponerse en conformidad ni con Inglaterra, ni con Italia, se pone con los turcos y también con los bolsheviquis. ¿De qué otro recurso podría valerse para ocupar la codiciada cuenca del Ruhr?

Esta cuenca alemana será ocupada militarmente por Francia en el mes de enero, a juzgar por lo que se anuncia. Y como Alemania, a lo que parece, está siendo la víctima, sin que su espíritu inventivo se manifieste y se desplace en procura de una ayuda exterior, particularmente en Oriente, hela sola, siendo la nave naufragada de la que cada cual se lleva lo que quiere. La diplomacia teutónica carece de finura, sin duda. En suma: De ser otro su espíritu de actividad, probablemente contara con la amistad turco-rusa, oponiéndola a la política punitiva francesa. Desde luego, esta amistad no es fácil, en cuanto se refiere a los otomanos, pero no le sería ni le habría sido imposible.

La diplomacia francesa es más viva, más ducha. No rompe definitivamente con Inglaterra por lo que pueda ocurrir, ni tampoco rompe con Turquía. Cuando con aquélla le va mal, se aproxima a ésta. De tal suerte se comporta. Decidida a proceder por su cuenta y riesgo en contra de Alemania, apoyará con todas sus fuerzas a los turcos, enredando así el problema de Oriente hasta dejarlo sin solución. A Turquía le conviene que gracias a él, está figurando como una de las primeras potencias mundiales de la que depende con mucho la paz del mundo. Y por semejante juego de la diplomacia antigua, ni las cuestiones de Oriente se solucionan, ni tampoco las de Occidente.

El conflicto en la Universidad del Litoral

Reportaje al Dr. Nicanor Molinas

IMPORTANTES DECLARACIONES — SE ANUNCIA LA ADOPCION DE MEDIDAS PUNITIVAS — DELEGACION DE PROFESORES A PARANA

La actitud del doctor Anchorena

El interventor de la Universidad, desde que se inició en el desempeño de su gestión, como representante del poder federal frente al conflicto a resolver, no ha realizado un solo acto que demuestre el propósito de encarar el problema con espíritu de juez recto e imparcial, sino que por el contrario, se ha presentado como un enconado y bravío combatiente frente al grupo cuyo aniquilamiento procura.

Es decir; el doctor Nazar Anchorena no ha venido a Santa Fe a resolver como juez una cuestión planteada, sino como instrumento demoledor de todo lo que no responda a la tendencia de sus afecciones.

Esta es la verdad.

Consecuente con sus procedimientos de los primeros instantes, ha llegado a Santa Fe, no para normalizar la marcha de la Facultad de Derecho, sino para desorganizarla, entendiendo que así sirve bien los intereses de un grupo que lo aplaude y le rinde homenaje.

Y decimos que viene a desorganizarla, porque la Facultad de Derecho, prescindiendo de la huelga decretada por la mayoría del alumnado, no ha producido en su seno ningún hecho contrario a la ley y a los estatutos que la rigen. Los actuales miembros del Consejo Directivo, han procedido con una prudencia digna de todo elogio, ajustándose en todos sus actos y resoluciones a las disposiciones legales pertinentes y siendo, así se nos ocurre preguntar: ¿en virtud de qué causales pretende hacer caer sobre esta Facultad el zarpazo de su intervención?

Es indiscutible que de todos los organismos que forman parte integrante de la Universidad del Litoral, ha sido y es la Facultad de Derecho, la que ha funcionado hasta ahora con mayor regularidad y aprovechamiento.

Si el doctor Anchorena no se hubiese presentado en Santa Fe con esa actitud desafiante y descomedida, tenemos la plena seguridad de que tanto la huelga de los estudiantes, como toda otra dificultad, las hubieran resuelto por sus propios medios, las autoridades de la casa; pero, repetimos, es la actitud airada y grosera del doctor Anchorena, lo que dificulta y crea mayores obstáculos a la solución del problema.

Un hecho que revela mayormente el propósito que abriga el doctor Anchorena, de llevarlo todo por delante, es el de no haber hasta este momento procurado ponerse al habla con los miembros del Consejo Directivo, para cambiar ideas respecto a la mejor forma de solucionar el conflicto. Un diario local, sin embargo, anunció como un propósito manifestado por el interventor, este temperamento, y sin embargo, lo que se ha hecho es todo lo contrario.

El interventor quiere guerra contra todo aquello que desde un principio no se le sometió incondicionalmente, y por eso trata de hacer tabla rasa con el Consejo Directivo. Porque la mayoría del profesorado no se presentó a su llegada a rendirle homenaje, trata de desplazarlo y procede con odio pampa, expulsando a los estudiantes de la casa, porque éstos no se le han sometido, impulsados por los entusiasmos y las rebeldías propias de la edad, que constituyen una de las modalidades del carácter y de las altiveces de la juventud argentina, de lo que debemos enorgullecernos.

En fin, las actitudes del doctor Anchorena, revelan claramente que su propósito no es velar por la buena marcha de la Universidad, sino el de desorganizarla, para que de ella salgan mañana vasallos que sepan arrodillarse sumisamente ante el poder, repudiando así aquellos ciudadanos que para la patria aspiraba el gran Sáenz Peña, cuando en una célebre y breve proclama dirigida a la juventud estudiosa del país, le decía: "Quiero que de las escuelas y de las universidades salgan ciudadanos que en la verdad o en el error, sepan decir sí o no, firmemente, sin vacilaciones ni cobardías. Es decir, quiero para la patria, hombres de carácter".

Nazar Anchorena, al revés del gran repúblico, no quiere hombres de carácter, sino lacayos.

REPORTAJE AL Dr. MOLINAS

Afirma haber aceptado el decanato — Las expulsiones de alumnos y profesores

Como es público y notorio que ha sido ofrecido el decanato de la Facultad de Derecho, al doctor Nicanor Molinas, profesor de la misma Facultad, lo entrevistamos ayer, con el propósito de conocer exactamente lo que hubiera de verdad en esa noticia.

En efecto, el doctor Molinas comenzó diciéndonos que en una conversación tenida con el doctor Nazar Anchorena, el día domingo último, el señor interventor le ofreció el cargo de decano, que ha sido aceptado ayer, con el propósito de aunar el mayor número de voluntades en la solución del conflicto, aunque él lo signifique un sacrificio que realiza gustoso, por la cultura superior del litoral.

Le interrogamos inmediatamente que ¿cuándo sería nombrado y con qué facultades iría? Respondiéndonos, que, tomaría posesión del decanato una vez fuera comunicado oficialmente por el vice decano doctor Razori, la aceptación de la renuncia del doctor Martínez y la vacancia del puesto.

En cuanto a lo segundo, manifestó que iría con todas las facultades que los mismos estatutos establecen para el decano, y con la plena autonomía de sus funciones.

Respecto al tiempo que ha de ocupar el decanato, díjonos que su propósito era hacer el regular funcionamiento de la Facultad, convocando a las mesas para que se realicen los exámenes, y presidir en el primer momento posible, una elección de las autoridades definitivas de la Facultad, para que ella quedara cuanto antes dentro de la efectividad de sus propios estatutos.

Sobre la situación como quedaría el Consejo, nos expresó que constando de nueve miembros estatutariamente y estando vacantes cuatro, sería integrado con personas de la misma Facultad, que consulten todos los intereses y voluntades existentes en ella, manteniéndose todos los consejeros actuales, que son los doctores Amadeo Ramírez, Isaac Francioni, Juan B. Depetris, Antonio Pantasso y Amílcar Razori.

Nos referimos en seguida a la expulsión de alumnos decretada por el interventor, doctor Nazar Anchorena. El doctor Molinas se muestra reservado en este momento de nuestra conversación, y nos dice textualmente: "Diga Vd., que tengo la mayor esperanza de que estas expulsiones se solucionarán de acuerdo a intereses superiores".

Un tanto sorprendido por esto de los "intereses superiores"—que bien pudieran ser los del doctor Nazar Anchorena—preguntamos rápidamente: ¿Cuáles son esos intereses doctor, y de quién? Nos responde: ¡De quién pueden ser si no de esos mismos estudiantes, algunos de los cuales están próximos a terminar su carrera!

Por último, preguntamos al futuro decano sobre la veracidad de los distintos rumores que circulaban, sobre expulsión y exoneración de profesores de la casa. Agregamos, concretando, que entre esas noticias circulaba la posibilidad de que el doctor Amílcar Razori, por su actitud en el conflicto, fuera exonerado. El doctor Molinas nos contestó: "Diga Vd. que carecen en absoluto de fundamento esas versiones y que tanto el doctor Razori como todos los demás profesores, serán respetados".

Y mientras el trajuelo de los libros

Notas políticas

Otro vendrá...

Entre el pueblo es conocido el refrán: "otro vendrá, que de tu casa te echará".

Y es lo que les ha pasado a los radicales que fueron mosquistas, cuando don Enrique andaba como los borbones en el destierro.

En cuanto triunfaron, los dejó como maleta de pobre, para abicar a los enemigos.

Pero como ahora se acerca la otra patriada, los heridos se le han ido a las barbas al señor de las Mercedes.

El otro día lo visitó un grupo y le cantó el punto.

O usted abica a los amigos, le dijeron, o no cuente más con nosotros. Y se salieron del despacho.

Tienen razón que les sobra. Don Enrique ha resultado un ingrato.

Salvo cuatro o cinco favoritos, el resto anda por ahí como en tiempos de la "Sociedad de empleados cesantes".

Ya le pusieron la escalera y ahora: ¡si te he visto no me acuerdo!

¡Los amigos! A sembrar papas si quieren comer!

Ya está con el buche lleno.

Torniquete y meta palos

Don Juan Cepeda no se duerme en las pajas.

Ha visto que se acerca la campaña electoral y ha dictado una resolución de no te muevas, reglamentando las reuniones políticas.

"Nadie pase sin hablar con el portero", ha dicho don Juan, y al que se atreva, ¡meta palos!

¡Cómo estarán de contentos los rosarinos con esa resolución!

La libertad de reunión, reglamentada por Cepeda. ¿Se dan cuenta?

Ahora van a salir a la calle los radicales de verdad, pero si son brujas.

Manda don Juan Cepeda y con él la coalición.

Le van a pagar los radicales la saliva que le han hecho tragar.

Y después que griten si son capaces.

¡Pobre Núñez y Chiesa, si se levantaran de la tumba!

Hicieron bien en morirse.

"Colita" en viaje

A Candioti le ha salido un émulo: "Colita".

El jefe de las palas, picos y azadones del ministerio de agricultura, no se puede estar quieto.

Le ha entrado comezón con eso de su candidatura.

Y como el loro aquel, se las anda del coro al caño y del caño al coro.

Tantas idas y venidas, ¿son de alguna utilidad?

El hombre sueña con suceder a don Enrique.

Y se hace la ilusión que lo pueden consagrar en la Casa Rosada.

¡De ande yerba!

Ya hay muchos niños para ese trompo.

Pero en fin, bueno es que busque consuelo.

Para "llorar" hay tiempo, dijo el correntino. Y pronto le han de decir:

"Llora, llora urutaú,
En las ramas del yatay",
Otros comen el patay,
Como lo comías tú.

El nuevo código penal

Nuevas revisiones de procesos

En acuerdo de ayer, el Superior Tribunal de Justicia acordó las siguientes revisiones de procesos aplicando el Código Penal recientemente puesto en vigencia:

Vicente Antón, homicidio, se modifica la resolución anterior y se hace lugar al recurso interpuesto, imponiéndole siete años de prisión.

—Julián Gómez, homicidio, se le imponen 13 años de prisión, que terminan el 1.o de mayo de 1927.

—Juan Manuel Ledesma, revisión de sentencia, se hace lugar, imponiéndole por el delito de homicidio 12 años de prisión, que terminan el 16 de diciembre de 1931.

—Joaquín Maciel, homicidio, se deja sin efecto la pena anterior y se le imponen 9 años de prisión, que terminan el 16 de marzo de 1927.

—Ramón Figueredo, hurto, se hace lugar a la revisión, imponiéndole 2 años de prisión, que terminan el 19 de abril de 1923.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

El tratado de Washington

No se limitó el plazo de su ractificación - El general Berenguer renunciaría - Proyecto de enseñanza de religión en Portugal - Otras Noticias

INGLATERRA

La evacuación del sur de Irlanda

LONDRES, diciembre 13. — En los círculos mejores informados se anuncia que la evacuación de las tropas británicas, que se hallan en el sur de Irlanda, será completa antes de Navidad.

Larga sesión de los Comunes

LONDRES, diciembre 13. — La sesión de los Comunes se levantó a las siete de la mañana, a pesar de las protestas de los laboristas, que deseaban continuar el debate sobre la desocupación.

Acerca de los Estrechos

LONDRES, diciembre 13. — Examinando las proposiciones hechas por los aliados en Lausana, "The Times" dice que la desmilitarización de la zona de los Estrechos, el permiso de libre paso de buques de guerra por los Estrechos en las épocas de conflictos, en los cuales Turquía permanezca neutral, constituyen la mejor solución, por lo cual espera el mantenimiento de las relaciones amistosas. Agrega que Turquía debería garantizar la libertad de los Estrechos.

El tratado de Wáshington

LONDRES, diciembre 13. — En las cámaras de los comunes, respondiendo a unas preguntas, Mr. Bonar Law confirmó que Gran Bretaña y Estados Unidos, no limitaron el plazo de la ratificación del tratado celebrado, no hace mucho tiempo, en Wáshington.

ESPAÑA

Berenguer renunciaría

MADRID, diciembre 13. — Parece que el general Berenguer renunciará la banca que ocupa en el senado, a fin de que se le pueda juzgar como responsable de los reveses que las armas españolas sufrieran en Marruecos.

La investigación Picasso

MADRID, diciembre 13. — En los círculos políticos se rumorea que el gabinete tiene la intención de amplificar la investigación que de las responsabilidades por los desastres de Marruecos, hiciera el general Picasso.

El traslado de unos restos

SANTIAGO DE COMPOSTELA, diciembre 13. — Solemne fué la traslación de los restos del cardenal Martín Herrera a la catedral.

Las tropas rindieron los honores correspondientes a su jerarquía.

Asistió una gran muchedumbre y las autoridades.

Se realizará un Consejo de Ministros

MADRID, diciembre 13 — El ministro de la gobernación, duque de Almodóvar del Valle, nos ha manifestado que mañana se realizará un Consejo de Ministros, en el que se tratarán varios asuntos políticos de actualidad.

El ministro de guerra, señor Alcalá Zamora, someterá a la aprobación del Consejo un plan completo de reorganización del ejército.

El gobierno se propone substituir por real orden a los alcaides nombrados por el gobierno anterior, y en breve dará a la publicidad una real orden disponiendo que se investigue el destino que se ha dado a los fondos votados por la campaña de Marruecos.

Comunicado oficial

MADRID, diciembre 13 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el ministerio de guerra, relativo a la situación en Marruecos, dice que en las últimas 24 horas no se han registrado novedades en las distintas zonas del protectorado.

Los generales Barrera y Sanjurjo

MADRID, diciembre 13. — Se ha dispuesto que el general Barrera continúe prestando sus servicios en Marruecos.

El general Sanjurjo fué hoy recibido en audiencia privada por el rey Alfonso, con quien conferenció extensamente.

Se pide la supresión de la Comandancia de Larache

MADRID, diciembre 13. — El "Diario Universal", considera la supresión de la comandancia de Larache de necesidad inmediata, como el primer paso hacia la introducción del Protectorado Civil en Marruecos. Afirma que no se ha disparado un solo tiro desde hace meses en la región, donde no tiene razón de ser el gobierno militar y sugiere que el conde de Romanones debe renovar la proposición que formuló cuando ocupó anteriormente la presidencia del Consejo.

POLONIA

La situación interna

VARSOVIA, diciembre 13. — El ministro del interior se ha visto obligado a presentar su dimisión, de resultas de los tumultos producidos ayer. El jefe de policía ha sido destituido y será perseguido ante la ley.

Destacamentos de tropas patrullan las calles de la capital. Los negocios están paralizados. La mayoría de los obreros se ha declarado en huelga a modo de protesta contra las demostraciones nacionalistas.

Informaciones recibidas de otras ciudades comunican que se han producido manifestaciones semejantes a las acaecidas en Varsovia.

PORTUGAL

La libertad de enseñanza

LISBOA, diciembre 13. — El ministro de instrucción pública, tiene la intención de presentar un proyecto, estableciendo la libertad de la enseñanza religiosa en las escuelas particulares, pero en vista de la tenaz oposición de las izquierdas desistió momentáneamente de presentarlo.

CUBA

Un gran incendio en un ingenio

LA HABANA, diciembre 13. — En el ingenio "Estrella", establecido en las cercanías de Camaguay, se produjo una explosión.

Hay más de un centenar de obreros muertos y heridos.

ALEMANIA

Choque entre obreros y fascistas

STUTTGART, diciembre 13. — Se produjo en Goeppinger un choque entre obreros y fascistas bávaros, procedentes de Munich; los que tenían la intención de posesionarlo.

SUIZA

La delegación rusa protesta nuevamente contra la Conferencia

LAUSANA, diciembre 13. — La delegación de Rusia, ante la Conferencia de Lausana, afirma que ha sido eliminada sistemáticamente de las negociaciones sobre la cuestión de los Estrechos.

La delegación citada acaba de lanzar otra protesta de carácter público, en que amenaza dirigirse al presidente de la Conferencia oponiéndose a procedimientos, dice, tan arbitrarios.

Estado de la cuestión de los Estrechos

LAUSANA, diciembre 13. — Los puntos en litigio respecto a la cuestión de los Estrechos, son los siguientes: 1.o El estatuto del Mar de Mármara; los turcos solicitan que les sea permitido defender los puertos; a este respecto parece probable un próximo acuerdo.

2.o La península de Gallipoli, dado que los turcos desean un mínimum de fortificaciones, pedido este al que se opone vivamente Gran Bretaña, la delegación rusa protestó contra la no comunicación preliminar del documento leído esta mañana en la reunión de los peritos, por considerar que dicho proceder es arbitrario y contrario a las condiciones de la invitación de Rusia a la Conferencia.

CAPITAL FEDERAL

Dragado insuficiente — Elección de senador — Solicitud de feroviarios — Partida de piedra para la catedral de Santa Fe

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El director de navegación ha enviado una nota al ministerio de obras públicas, exponiendo que por informes de la administración del puerto de Santa Fe se sabe que el dragado del río Paraná es insuficiente.

—En marzo se realizará la elección de senador por la capital. Sólo concurrirán los radicales, socialistas y concentracionistas. Los radicales sostendrán la candidatura de Goyeneche.

—Los maquinistas ferroviarios que han trabajado en Europa, entrevistaron al doctor Alvear, solicitando se les compute esos servicios en el exterior, a los efectos de la jubilación.

—Comunican de Montevideo que se efectuó el duelo Brum-Herrera, cambiándose dos balas sin resultado.

—Han sido concedidos el libre despacho ... con un menor derecho del 5 o/o en su partida de piedra trabajada para la construcción de la catedral en Santa Fe. El obispo solicitaba el libre despacho absoluto.

Los sueldos se pagarán el 23 — Exámenes en el colegio militar — Se acepta la renuncia de Bello — El pedido de licencia hecho por el presidente hallará oposición — Los negocios ganaderos

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El presidente ha ordenado que para el 23 se paguen los sueldos administrativos.

—El 21 del corriente se tomarán exámenes a los alumnos de la escuela militar, distribuyéndose premios, a los mejores alumnos. Asistirá el presidente y el ministro de guerra.

—El ejecutivo dió un decreto aceptando la renuncia del ex-interventor Bello y los ministros Veroneili y Passeggi, dándoles las gracias por los servicios prestados. Establece en sus considerandos que no puede calificarse de infracción a la ley electoral el hecho de efectuar el escrutinio provincial la Junta nacional, cuando faltan los funcionarios permanentes a quienes la ley les encarga tal tarea.

—La oposición pondrá reparos al pedido de licencia del presidente, sin fecha determinada, pues entiende que el Congreso debe saber si las ausencias del primer mandatario convienen o no a la marcha del gobierno.

—Muchos hacendados abandonan los negocios de ganadería para dedicar sus campos a la agricultura.

Actitud de los conservadores ante el posible rechazo del diploma del doctor Núñez — Jira de Alvear — La gobernación del Chaco — Hidrodeslizadores — Llegada de diplomáticos

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Los senadores conservadores insisten en que si mañana, los radicales persistieran en el aplazamiento del diploma del doctor Núñez, no entrarán a formar quórum, pues entienden de que no existen razones para la dilación y mucho menos para que ese diploma sea rechazado.

—El doctor Alvear y su ministro Loza, visitaron el coche ferroviario presidencial, ordenando se efectúen una serie de mejoras.

—En la secretaría del Senado se recibió un pliego proponiendo al señor Fernando Centeno para gobernador del Chaco.

—Con todo éxito se ensayaron los hidrodeslizadores para la navegación del Río Bermejo, dando una velocidad de 25 kilómetros por hora.

—Desembarcaron el nuevo ministro inglés sir Alston y el consejero yanqui, Willing Spencer.

La interpelación al ministro de Instrucción Pública

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Ha producido gran sensación en los círculos políticos y universitarios, la próxima interpelación del diputado por Santa Fe, señor Jorge Raúl Rodríguez al ministro de Instrucción Pública, sobre el conflicto universitario del Litoral, creyéndose que el doctor Marcó no concurrirá a la cámara.

En antesalas del congreso, era el comentario del día.

Intervendrán, aparte del interpelante varios diputados por Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y además toda la representación socialista.

—Los diputados socialistas concurrieron hoy al ministerio de Instrucción Pública en busca de antecedentes del conflicto universitario a fin de intervenir en la anunciada interpelación.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Los radicales triunfan por 12 mil votos — Resultados de las secciones 19 y 20 — El cómputo total

BUENOS AIRES, diciembre 13. — En las secciones 19 y 20, el resultado de las elecciones es el siguiente: Radicales, 3581 y 2055; socialistas, 2870 y 1267; demócratas, 1016 y 423; Concentración, 952 y 765; Principistas, 587 y 250; comunistas, 178 y 85; georgistas, 131 y 66; Salud pública, 70 y 22; obreros independientes, 44 y 9.

Termina el escrutinio

El resultado es el siguiente: Radicales obtienen 61.786 votos; socialistas, 49.581; Concentración, 11.905; Principistas, 9.888; Demócratas, 8.394; Comunistas, 3.835; Georgistas, 1.914; Salud pública, 934; Independientes 861.

El total de votos computados es de 130.077. El cuociente electoral se ha fijado en 8.769 votos. Obtienen siete bancas los radicales, seis los socialistas, dos la concentración, una los principistas, una los demócratas.

Escrutinio individual iniciaráse mañana; la proclamación se hará el martes.

INTERESANTE REPORTAJE AL DOCTOR ALVEAR

El presidente está satisfecho — Administración de puertas abiertas — Dice que no malogrará la tradición de sus antepasados — Los ministros en su gobierno — Las colectividades extranjeras

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Todos los informes coinciden en afirmar que la conferencia de Valparaíso insinuada por los brasileños, ha fracasado y que el asunto está concluído después de darse las respuestas argentina y chilena, las que ponen punto final a la proposición brasileña.

—El diario "La Razón" publica la entrevista de uno de sus redactores con el doctor Alvear con motivo de haber transcurrido dos meses de gobierno. El presidente le expresó: "Estoy satisfecho de la cooperación que presta el pueblo, sin distinción de colores políticos y clases sociales a mi gobierno a fin de que pueda desarrollar mi programa de orden y libertad.

La administración y el gobierno serán de ley y puertas abiertas. Los ministros son responsables. El gobierno será accesible a las buenas iniciativas en forma de hacer un gobierno de patria grande y próspera sin agravios que vengar y libre de prejuicios. Los hombres que lo acompañan — continuó diciendo el doctor Alvear — son bien intencionados, pero a pesar de ello buscará la cooperación de los hombres destacados que aporten sus iniciativas al Congreso.

Después de extenderse en otras clases de consideraciones exclamó: "Ojalá pueda yo bajar en 1928 rodeado de todas las pruebas de simpatía recibidas en estos 60 días. Quizás pueda lograrlo, el escrutinio de las elecciones comunales importa decir que el pueblo ha refrendado una vez y con exceso, los sufragios con que me honraron. Puede usted afirmar que no malograré la tradición de honradez y patriotismo de mis antepasados, agregando que en estos dos meses de gobierno, se me ha dado la satisfacción de auscultar y compenetrarme con los deseos de mis conciudadanos. Expresa su simpatía a los dignos representantes de las colectividades extranjeras por sus aportes a los progresos del país.

Dice además que hombre de su partido que en 30 años de esfuerzo culminó en una presidencia, cree que ésta ya no necesita el apoyo del comité para perdurar. Respeto para todos, buena administración, leyes modernas, colaboración del pueblo, directamente o por intermedio de sus representantes en el Congreso, será obra de su gobierno, buscando el bienestar común a objeto de reducir los gastos públicos, aprovechando la enseñanza de los países más favorecidos o castigados por la guerra.

Hacemos, dijo el doctor Alvear, comprender a todas las naciones que sólo deseamos vivir tranquilos y prósperos dentro de nuestras dilatadas fronteras. La casa de gobierno, terminó el doctor Alvear, estará abierta a todo el mundo. Sus ministros, dice, saben interpretarlo, pues siempre he logrado su aprobación.

Protesta de abonados al teléfono — Renuncia rechazada — La composición del Concejo Deliberante — Instrucciones al nuevo interventor en San Juan

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Los abonados del teléfono han resuelto dirigirse al presidente de la república pidiéndole la derogación del aumento de tarifas, lanzando un manifiesto en el que protestarán de los malos servicios y del injustificado aumento.

—Se rechazó la renuncia interpuesta por el señor Pereyra Iraola como vocal de la Caja de Conversión.

—Llegó el senador yanqui, Mr. Relle.

—Los socialistas que entrarán al Concejo, son: Zaccagnini, Giménez Brinolo, López, Mancacorda y Giusti. Los concentracionistas son: York y Guerrico. Principista, el señor Núñez Lozano y demócrata, Carlos Alberto Acevedo. El Concejo Deliberante queda compuesto en la siguiente forma: 12 radicales, 10 socialistas, 3 demócratas, 3 concentracionistas, 1 principista y 1 internacional.

—El presidente de la república, luego de conferenciar largamente con el ministro del interior dió las instrucciones al nuevo interventor en San Juan.

Antigua falsificación — Invitación chilena — Ladrones reimpatriados — Conferencias de Strampelli — Protesta de los radicales sanjuaninos

BUENOS AIRES, diciembre 13. — La policía estima que los billetes falsos de cincuenta pesos que han aparecido en el Chaco y Formosa, datan de una antigua falsificación.

—En la cancillería se ha recibido una comunicación de Chile invitando a nuestro gobierno para concurrir al 5o Congreso Panamericano, que se reunirá el 20 en Santiago.

—El juez federal ha resuelto que los ladrones detenidos a bordo del vapor alemán Bilbao, quedarán detenidos en la isla Maciel, hasta que zarpe el vapor que los llevará a Alemania.

—Varios agrónomos han solicitado al doctor Le Bretón, que el profesor Strampelli, dicte cinco conferencias sobre genética.

—Los radicales de San Juan enviaron una protesta al ministerio del interior, por la integración de la junta nacional electoral con el doctor Flores Peramón, a quien acusan de estar complicado en el asesinato del gobernador Jones, y ser el dirigente de los bloquistas.

ROSARIO

Edicto policial — El profesor Strampelli — Congreso socialista — El Concejo Deliberante — Tanques de petróleo — Descarga

ROSARIO, diciembre 13. — La jefatura política ha dictado un edicto policial, reglamentando las reuniones públicas de tal manera que no se puede realizar ninguna manifestación, mitin, ni conferencia, sin el permiso previo que ha de solicitarse por escrito y con anticipación.

—Se halla en ésta el profesor Strampelli, que realizará una jira detenida por las principales regiones agrícolas del sur de la provincia.

—El sábado se reunirá el congreso socialista, habiéndose comenzado a repartir el informe de la Federación Socialista Santafecina.

—A pesar de las insinuaciones que han hecho algunos concejales, difícilmente el intendente señor Rouillón, convocará el Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias. Los concejales desean que se convoque el Concejo, para considerar los vetos de varias ordenanzas. Entre esas ordenanzas figuran la construcción de los nuevos mataderos, el taximetro y la reconstrucción del mercado norte.

—El gobierno nacional no ha habilitado todavía los tanques para petróleo que se hicieran construir en la zona del